ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PERSONA NATURAL	MAJA01.04.02.P007.F002	
		VERSIÓN	004

Santiago de Cali, 15 de agosto de 2025.

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el responsable para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, documentada en el formato MAJA01.04.02.P007.F001 - Verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios, el Distrito de Santiago de Cali – SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL Y HÁBITAT, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de: CAROLINA PINZON BANGUERA, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1130588419 para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es*: Prestar los servicios Profesionales Especializados con el fin de brindar soporte juridico en las actividades adelantadas en la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat, en el marco de la implementacion de la política pública Mihábitat*

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	**Cumple**	**Observaciones**
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	Conforme los certificados de antecedentes presentados por el contratista, el mismo no se encuentra inhabilitado para suscribir el contrato con el estado.
FORMACIÓN	✓	ABOGADA - ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN ESTATAL Y SU GESTIÓN
EXPERIENCIA	✓	CINCUENTA Y CUATRO (54) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el Artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
MARIA DEL MAR MOZO MURIEL
Secretaria de Despacho
Secretaría de Vivienda Social y Hábitat.
Distrito de Cali

Proyectó: LORENA NARVAEZ CARDONA – CONTRATISTA
Revisó: GUSTAVO ADOLFO BALANTA GONZALEZ – CONTRATISTA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio/Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.